

PROPUESTA ECONOMICA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL OFERENTE	SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA
---------------------	------------------------------

NIT O CEDULA	1.041.228.719
--------------	---------------

FECHA DE LA OFERTA	23 de octubre de 2023
--------------------	-----------------------

En mi calidad de persona natural presento propuesta económica por la suma de Tres millones setecientos noventa y cinco mil pesos M/L (\$3.795.000) correspondiente a UN (01) mes y QUINCE (15) días.

OBJETO

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS JUVENILES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL".

ACTIVIDADES

2.2 Actividades a cargo del contratista

1. Fomentar la creación de organizaciones y movimientos juveniles en el municipio de El Peñol.
2. Dinamizar la promoción, la formación integral y la participación de la juventud, de acuerdo con las finalidades de la Ley de la juventud y demás normas que la modifiquen o complementen.
3. Promover el ejercicio de los derechos civiles, sociales y políticos, y en especial los derechos y deberes de juventud según la Ley. DECRETO N° 089 FECHA: 13 DE ABRIL DEL 2016 Código: F-AM-018 Versión: 01 Página 2 de 4
4. Elaborar planes, programas y proyectos con la juventud del Municipio de El Peñol.
5. Asistir a las reuniones de los consejos, juntas, comités y demás cuerpos en que tenga participación.

6. Realizar labores de coordinación de las actividades de juventud y representación del municipio, ante las entidades regionales y departamentales en esta materia.
7. Realizar un acompañamiento permanente a grupos juveniles en el área urbana y rural.
8. Fortalecer la convivencia ciudadana a través del acompañamiento a los jóvenes del Municipio.
9. Reactivar, dar seguimiento, acompañamiento y asesoría a la plataforma Municipal de Juventud.
10. Realizar acompañamiento en la actualización y socialización de la política pública de juventud involucrando tanto el área urbana como rural.
11. Gestionar proyectos con instituciones públicas o privadas contenidos en el plan municipal de juventud, hacer acompañamiento y evaluación en la ejecución a los mismos.
12. Acompañamiento en los procesos deportivos que apoyen al sano esparcimiento de la juventud en El Peñol.
13. Realizar acompañamiento en el desarrollo y ejecución de la escuela de liderazgo juvenil
14. Coordinar la realización de la ciclovía juvenil en el municipio de El Peñol.
15. Realizar acompañamiento en las instituciones educativas en los diferentes programas y proyectos encaminados a los jóvenes en las diferentes áreas.
16. Realizar acompañamiento al Consejo Municipal de Juventud.
17. Presentar un informe mensual de sus actividades.
18. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato.

Sandra Mireya Hoyos Quinchia
SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA
1.041.228.719

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
BOLETA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.041.228.719

HOYOS QUINCHIA

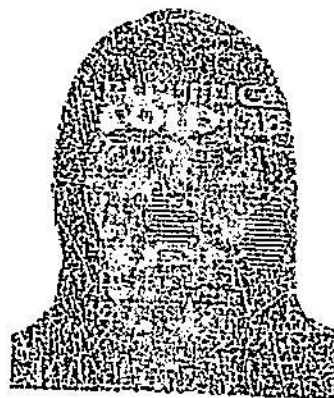
APELLIDO

SANDRA MIREYA

NOMBRE

Sandra Mireya Hoyos.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1987

PEÑOL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

B+

G.S. RM

F

SEXO

16-AGO-2005 PEÑOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0119500-00753697-F-1041228719-20151007

0045831B16A 1

44508757

04/11/2022.



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Hoyos		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Quinchia		NOMBRES Sandra Miraya	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1041228719			SEXO F ☒ M ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐			NÚMERO D.M.		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA ☐ DIA 22 MES 06 AÑO 1987 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO PEÑOL			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Vda El Chilco PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO PEÑOL TELÉFONO 3117277560 EMAIL sandrahoyosquinchia@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	08	AÑO	2021	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

☒ **EMITIR EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:**

☐ **TC (TÉCNICA)**
☐ **TL (TECNOLÓGICA)**
☐ **TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)**
☐ **UN (UNIVERSITARIA)**

☐ **ES (ESPECIALIZACIÓN)**
☐ **MG (MAESTRÍA O MAGISTER)**
☐ **DOC (DOCTORADO O PHD)**

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	09	2018	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

[illegible]

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEÑOL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8515855		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	02	Año	2023	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y						DIRECCIÓN CARRERA 18 2 91 plaza de bolivar					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEÑOL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8515855		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	02	Año	2023	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y						DIRECCIÓN CARRERA 18 2 91 plaza de bolivar					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEÑOL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8515855		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	02	Año	2023	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y						DIRECCIÓN CARRERA 18 2 91 plaza de bolivar					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEÑOL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3117277560		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	25	Mes	07	Año	2022	Día	24	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA EDUCACION CULTURA						DIRECCIÓN Carrera 18 No 02 - 91					
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO PEÑOL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8515855		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	02	Año	2022	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ADAMINISTRATIVA						DIRECCIÓN CARRERA 18 02 91 Plaza de Bolivar					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	3
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	4	5

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ~~SI~~ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento El Peñol 24-10-2023.

Sandra Mireya Hayas Quinchia

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA EL PEÑOL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8515855			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	10	Año	2021	Día	26	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO COMUNITARIO					DIRECCIÓN CARRERA 18N *02 91 PLAZA DE BOLIVAR						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INDERPE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO PEÑOL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8616337			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	04	Año	2021	Día	11	Mes	10	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA INDERPE					DIRECCIÓN Trans 6 Cra 20 - 12						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2196941			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	12	Año	2017	Día	20	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA FACULTAD DE MEDICINA					DIRECCIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

Universidad Católica de Oriente

Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional
mediante Resolución 2850 del 24 de Febrero de 1983
Código SNIES 1728

ACTA DE GRADUACIÓN 869
(Resolución de Rectoría RE - 078 de 2018)

En la ciudad de Rionegro, Departamento de Antioquia, República de Colombia, el día catorce (14) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), la Universidad Católica de Oriente, en nombre de la República de Colombia y en desarrollo de la atribución conferida por los Artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992, con las directivas representadas por P. Dario Gómez Zuluaga, Rector, Beatriz Elena Rendón Arias, Secretario General y Elkin Alonso Ríos Osorio, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación; celebró sesión solemne y pública con el propósito de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y reglamentarios, confirió el Título de

LICENCIADA EN EDUCACION FISICA,
RECREACION Y DEPORTES

Código SNIES 15233

a

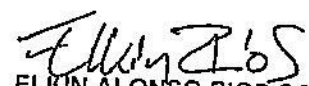
SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA

C.C. 1.041.220.719 PENOL

La graduanda pronunció el juramento de rigor comprometiéndose a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia y los principios de la Universidad Católica de Oriente. Seguidamente el Señor Rector procedió a la entrega del Diploma que le acredita para el ejercicio de su profesión.

Para constancia se firma esta acta por todos los que intervinieron en la ceremonia.

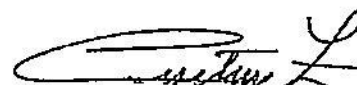

P. DARIO GÓMEZ ZULUAGA
Rector


ELKIN ALONSO RÍOS OSORIO
Decano Facultad de Ciencias de la Educación


BEATRIZ ELENA RENDÓN ARIAS
Secretario General

Anotado en el Libro de Registro de Diplomas No. 3, en el Folio No. 1394, Registro No. 6696 de la Universidad Católica de Oriente

Refrendado en Rionegro (Antioquia), el día 14 de septiembre de 2018


MARIA CRISTINA ZULUAGA OROZCO
Admisiones y Registro

CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Proceedings of the 1997 IEEE Conference on Systems, Man, and Cybernetics

2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 26

Instituto Regional de Educación Rural

- I R R -

Llamada de atención: por el 3º probador de estado de la Junta de 1906, 1911
 del 3 de noviembre de 1894 y complementada para la resolución 918
 del 13 de febrero de 1901 32164 del 20 de diciembre de 2005 de SECCORA

ACTA DE GRADO

No.443

EL RECTOR Y EL SECRETARIO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO REGIONAL DE EDUCACIÓN RURAL IRR
Confieren la promoción de

BACHILLER ACADÉMICO

△

HOYOS QUINCHÍA SANDRA MIREYA

C.C. 1.041.228.719 de El Peño.

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación media académica. De conformidad con el Decreto No. 921 de mayo 6 de 1994.
Anotado en el Libro General: 112 602

Acta Nº 443, Folio No.1 - Numeral 1



Dado en el municipio de EL PEÑOL (Ant.) con Sede Principal en el municipio de Mamiila (Ant.), a los VEINTICUATRO días del mes de AGOSTO de 2006

RUBEN DARIO URREA AROYAVE

JAIME ENRIQUE MARIN GARCIA

Dirección: Calle 30 N° 36-11 • PBX 569 01 20

E-mail: coredi@epm.net.co • WEB: www.coredi.edu.co • A.A. 7257-001
Marinilla-Antioquia-Colombia

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 233627309**



PIB
15:47:50
Hoja 1 de 01

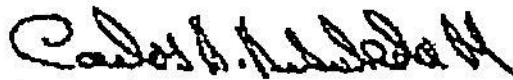
Bogotá DC, 23 de octubre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041228719:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuran en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

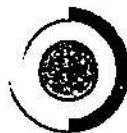
NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

10

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 23 de octubre de 2023, a las 15:46:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1041228719
Código de Verificación	1041228719231023154631

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:46:54 PM horas del 23/10/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1041228719

Apellidos y Nombres: HOYOS QUINCHIA SANDRA MIREYA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 -
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail: dijin.arac-atc@policia.gov.co



Policía Nacional de Colombia

[🏠 \(Default.aspx\)](#) 🔍

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2023 04:47:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1041228719**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **76290489**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención 018000-910112

 GOV.CO

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14824132601



(415)7707212489984(8020) 000001482413260 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 4 1 2 2 8 7 1 9

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 4 1 2 2 8 7 1 9

27. Fecha expedición

2 0 0 5, 0 8, 1 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Peñol

5 4 1

31. Primer apellido

HOYOS

32. Segundo apellido

QUINCHIA

33. Primer nombre

SANDRA

34. Otros nombres

MIREYA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Peñol

5 4 1

41. Dirección principal

VDA EL SALTO

42. Correo electrónico

sandrahoyosquinchia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 7 2 7 7 5 6 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 5 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 7, 0 1, 0 9

Actividad secundaria

48. Código

7 4 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 2, 0 3, 0 4

Otras actividades

1

2

50. Código

7 0 1 0

Ocupación

51. Código

3 4 7 4

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022-04-21 / 11:38:09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

084. Nombre HOYOS QUINCHIA SANDRA MIREYA

085. Cargo CONTRIBUYENTE

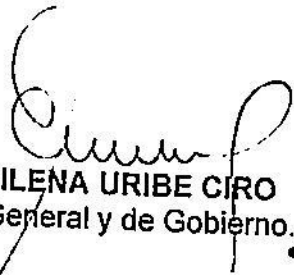
**LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL
PEÑOL – ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Que la señora **SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.041.228.719** expedida en el Municipio de El Peñol – Antioquia, presta los servicios a la Administración Municipal, a través del contrato que se detalla a continuación:

Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. **PS-278-2022**, cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y JUVENTUD PARA LA COORDINACION DE LOS PROCESOS JUVENILES EN EL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL**. Con un plazo de ejecución de cinco (05) meses, con un valor total de once millones quinientos mil pesos ml (\$11.500.000) y unos honorarios mensuales por valor de dos millones trescientos mil pesos ml (\$2.300.000)

Esta solicitud se expide a petición de la interesada, en el municipio de El Peñol, a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2022, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855 ext 100.


ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno.

Elaboro: yessica mansol toro ceballos // Auxiliar Administrativo



Carrera 18 No 02 -91 Plaza de Bolívar, El Peñol, Antioquia. NIT: 890980917-1 Código Postal 05500. Teléfono 851 58 51. Email: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co Web: www.elpenol-antioquia.gov.co



**LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL --
ANTIOQUIA**

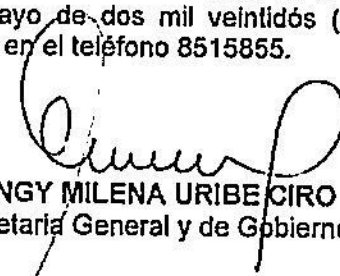
CERTIFICA

Que la señora **SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA** identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.041.228.719, ha suscrito los siguientes contratos en la Administración Municipal.

Contrato de Prestación de servicios N°PS-273 del 26 de octubre de 2021, cuyo objeto es: prestar servicios de apoyo a la gestión, para la ejecución de las acciones en la monitoria de los clubes de la salud, en horarios diurno y nocturno de acuerdo a la concertación del cronograma de actividad mensual concertado con la Secretaría de Salud e Inclusión Social en el área urbana y rural del municipio de El Peñol, por valor de tres millones de pesos (\$3.000.000) duración de 2 meses, desde el 26 de octubre hasta el 25 de diciembre de 2021

Contrato de Prestación de servicios N°PS-131 del 27 de enero de 2021, cuyo objeto es: prestar servicios de apoyo a la gestión, para la ejecución de las acciones en la monitoria de los clubes de la salud, en horarios diurno y nocturno de acuerdo a la concertación del cronograma de actividad mensual concertado con la Secretaría de Salud e Inclusión Social en el área urbana y rural del municipio de El Peñol, por valor un millón seiscientos treinta y dos mil ciento cincuenta pesos (\$1.632.150) duración 31 días, desde el 01 de febrero hasta el 01 de marzo de 2022

Esta solicitud se expide a solicitud de la interesada, en el municipio de El Peñol, a los nueve (09) días del mes de mayo de dos mil veintidós (2022), cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.


ANNGY MILENA URIBE CIRO
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: Neider Marín- contratista de apoyo





CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA identificado(a) con CC 1041228719 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 22/04/2023

Estado de la Afiliación:

Vigente

IPS:

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PE?OL

Categoría:

A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 24 días del mes 10 del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO
VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

FILE: 2000-2, 4-808-6

CERTIFICA QUE:

SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.041.228.719**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 23 de Octubre del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONSULTORIO MEDICO DOCTOR FRANCISCO DUQUE GONZALEZ ESP SST		CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL	
Fecha de examen		Hora	
Empresa			
IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR			
NOMBRE		Documento	
Lugar de Nacimiento		Profesion	
F. Nacimiento	Sexo	Direccion	
Edad	Grupo Sanguineo	telefono	
Estado Civil	No hijos	Municipio	
Escolaridad		EPS	
Cargo a Desempeñar		ARL	
Fecha de ingreso	Antigüedad	AFP	
Mision en			
RESULTADO DE EXAMENES			
VISIOMETRIA			
AUDIOMETRIA			
ESPIROMETRIA			
LABORATORIO			
LABORATORIO			
VALORACION PSICOLOGICA			
CONCEPTO MEDICO			
Apto sin patologia aparente			
Apto para el cargo con patologia que no limita su labor			
Apto para el cargo a desempeñar con restricciones			
Motivo:			
No apto para el cargo			
Motivo:			
Proxima valoracion ocupacional:			
SVE: Auditivo __ Visual __ Ergonomico __ Psicosocial __ Cardiovasc __ R Biológico __ Quimico __ Respiratoria __ Voz __			
RECOMENDACIONES			
Completar el esquema de vacunacion acorde a los factores de riesgo presentes en la empresa, adjuntar carne de vacunas			
Habitos saludables: dieta adecuada, ejercicio Fisico 150 minutos semanales, no menos de 30 min por sesion			
Reportar las condiciones de trabajo que pueden ser generadoras de accidentes de trabajo o enfermedades laborales			
utilizar adecuadamente los elementos de proteccion personal			
Capacitacion en Higiene postural, pausas activas			
Cumplir con el reglamento de Higiene y seguridad y salud en el trabajo			
Reportar todos los incidentes y accidentes de trabajo que ocurran			
REMISION A EPS: SI __ NO <u>X</u>			
CONSENTIMIENTO INFORMADO: Previamente a este examen he sido informada (o) por la empresa y el médico examinador las exigencias de ley para su relacion, por consiguiente certifico que he autorizado para que se me efectúe, incluyendo los exámenes de laboratorio y ayudas paraclínicas establecidas para el cargo dentro del profesiograma de la empresa, igualmente autorizo para que su contenido sirva para los diferentes sistemas de vigilancia Epidemiologica que esten establecidos (Resolución 2346/07)			
El examinado autoriza para que a través del médico de la empresa, esta conozca el certificado medico de ingreso ocupacional e igualmente la exposicion anterior a riesgos ocupacionales			
EXAMINADO: Bajo la gravedad del juramento afirmo que he contestado todas las preguntas realizadas sin omitir informacion sobre mi historia de salud. Asi mismo he recibido las recomendaciones y restricciones sobre mi puesto de trabajo para que pueda cumplir la labor que se me ha asignado, acatando asi lo dispuesto por la resolucion 2346 de 2007			
Profesional		Examinado	
FRANCISCO JAVIER DUQUE GONZALEZ RM 5-0694-97 RESOL. 2020060109447		[Firma]	
		CC: [Firma]	

CERTIFICADO
NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA, identificado con cédula de ciudadanía N°. 1.041.228.719 de El Peñol (Antioquia), domiciliada en el Municipio de El Peñol (Antioquia), manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la ley para contratar con el Estado.

En constancia de lo anterior, se firma el día 23 de Octubre de 2023, en el Municipio de El Peñol (Antioquia).

Sandra Mireya Hoyos Quinchia.

SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA

Cédula de ciudadanía N° 1.041.228.719

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 3105)

Documento #: 202300086490, por Valor de: \$0.00

Destino del Documento: CONTRATOS - Vigencia Hasta: 23/Nov/2023

Pag. 1 de 1

24-Oct-2023 15:17:58

User:ROCHOA

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO.
EL MUNICIPIO DEL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 1041228719 Nombre: HOYOS QUINCHIA SANDRA MIREYA

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN



(415)7709998016813(8020)202300086490(3900)000000000(99)20231123

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurran de conformidad con las disposiciones legales.

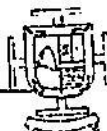
A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C: Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C: Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Areas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula:

42841451



DIRECCIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT: 890.980.917-1

TODO POR MI GENTE

Nit: 890980917-1 Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 E-Mail: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co

Certificado Bancario

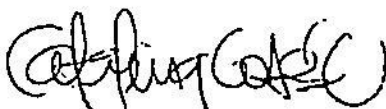
Lunes, 18 de julio de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA Identificado(a) con CC 1041228719, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33487259344	2018/01/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
***Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números:** Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**


FUNCIÓN PÚBLICA

**PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y
RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS**
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración **INGRESO** Fecha de publicación **2023-01-23 12:07**

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SANDRA	MIREYA	HOYOS	QUINCHIA

Documento de identificación

Tipo **CEDULA DE CIUDADANIA** Número **1041228719**

Lugar de nacimiento

País **COLOMBIA** Departamento **ANTIOQUIA** Municipio **PEÑOL**

Lugar de domicilio

País **COLOMBIA** Departamento **ANTIOQUIA** Municipio **PEÑOL**

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE EL PEÑOL

Lugar de sede

País **COLOMBIA** Departamento **ANTIOQUIA** Municipio **PEÑOL**

Dirección **["Carrera 18 No 02 - 91"]**

Cargo o función que cumple **CONTRATISTA**

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$0,00
Cesantías e Intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$11.500.000,00
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$11.500.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

--

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí

☐

No

☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☐

No

☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

El Peñol, Enero 23 de 2023

Señores
Secretaría Hacienda
Municipio de El Peñol

Referencia: Certificación para efectos de retención en la fuente.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA**, identificado(a) con C.C # 1.041.228.719 expedida en El Peñol - Antioquia, manifiesto bajo gravedad de juramento:

Que para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales, **no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a mi actividad. (Parágrafo 2 art.383 E.T.).**

Que las personas que a continuación relaciono dependen de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales. (E.T. Art. 387 Parágrafo 2).

APELLIDOS Y NOMBRES: DEIVI MATEO GOMEZ HOYOS

IDENTIFICACION: 1.041.234.332

PARENTESCO: HIJO

EDAD: 6 AÑOS

De igual manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica o que cambie la situación de mis dependientes económicos me comprometo a informar la novedad.

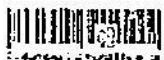
Cordialmente,

Firma: Sandra Mireya Hoyos Quinchia.

Nombre: SANDRA MIREYA HOYOS QUINCHIA

CC 1.041.228.719

Nota: Este certifica solo aplica **con firma del Trabajador o Contratista** En caso de Dependientes económicos hijos menores 18 años y/o hasta los 23 años que estén estudiando. Los demás casos como Cónyuge o compañero permanente, Padres o Hermanos, que se encuentren en calidad de dependencia económica, se anexarán el respectivo certificado **firmado por Contador Público.**



- Configuraciones de perfil

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Información del usuario

Género

Título profesional

Título

Nombre

Apellido

Fecha de nacimiento

Nombre para mostrar Sandra Mireya Hoyos Quinchía

Tipo de documento

Número del

Documento

Dirección

Código postal

Estrato social

Localización

País COLOMBIA

Correo electrónico sandrahoyosquinchia@gmail.com

Número de teléfono

Número de teléfono

móvil 3117277560

Nivel educacional



Ajustes

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma predeterminado Español (Colombia)

Cultura predeterminada Español (Colombia)

Información de seguridad

Pregunta de seguridad ¿Cuál es su número de teléfono?

Respuesta de seguridad 3117277560

Número SMS de seguridad 3117277560



El Peñol, 18 de octubre de 2023

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

CERTIFICA

que el contrato con objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS JUVENILES EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL" se articula de la siguiente manera con el plan de desarrollo Todo por mi Gente"

Línea estratégica	1.Nuestra gente
Componente	1.5. Todo por la infancia, la adolescencia la juventud y la familia
Programa	1.5.3 atención integral a niños, adolescentes y jóvenes
Subprograma	1.5.3.8 Fortalecimiento al subsistema institucional y de participación juvenil

Y se encuentra en concordancia con el código BPIN: Fortalecimiento del sector educativo y programas de juventud en el municipio de El Peñol, Antioquia 2022055410063.



**SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN**
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
ANTIOQUIA

LILIANA PATRICIA LÓPEZ GIRALDO
Directora Administrativa de Planeación
Municipio de El Peñol